

NÚM. EXP.: 2015/84-SEC

## Edicto

---

### **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (Exp. 4-038-2015, AE 2015/84-SEC.- Ref. G/SEC/jjg): Designación de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno.**

Por Decreto de Alcaldía número 2017002287, de 24 de octubre de 2017, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículos 35.2.d), 46, 46 y 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades se ha resuelto designar miembros de la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde, en el orden que se expresa, a los Concejales siguientes:

- 1º. Don Antonio Puerto García.
- 2º. Don Manuel García Pujalte
- 3º. Don José Manuel García Payá.
- 4º. Don Caralampio Díez Gómez
- 5º. Don José Vicente Pérez Botella.
- 6º. Don Sergio Puerto Manchón.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el art. 44.2. del R.O.F.

